

III. ASPECTOS PROTECCIONISTAS

La laguna de Fuente Piedra se encuentra presionada por numerosos factores intrínsecos y extrínsecos. Todos estos factores inciden, lógicamente, sobre las poblaciones de vertebrados, principalmente sobre la avifauna acuática, de la cual el flamenco es uno de los más perjudicados. Efectivamente, por el tamaño de los individuos y de la población, así como por su delicado comportamiento, estos animales son, probablemente, los que más sufren las consecuencias de estas presiones. Ahora bien, si se conocen los orígenes de aquellos factores, es un paso hacia adelante para la solución, si no de todos, sí de algunos de ellos.

Uno de estos problemas más acuciantes en la laguna, quizá el principal, es el aporte de agua. Tiempo ha el más importante de sus arroyos, el Santillán, introducía gran cantidad de agua, siendo necesario un canal circundante que actuará a modo de aliviadero para que las aguas desbordadas no inundaran las tierras de labor arruinando las cosechas. Esto era especialmente peligroso en los años de crecidas, tanto por el mismo arroyo como por las precipitaciones. En la actualidad, debido, paradójicamente, a la agricultura, que extrae agua del arroyo desde el mismo nacimiento, apenas trae algo de líquido a no ser en los días de grandes lluvias, es decir, cuando a esta laguna endorreica no le hace falta. El mismo canal se llena de agua y se desborda hacia el interior por algunas zonas donde está destruido, principalmente por el borde occidental. Las aguas de este canal, por ser dulces, soportan una fauna acuática importante; entre los vertebrados hay que incluir quelonios (*Mauremys caspica* Gm.), serpientes (*Natrix maura* L.), anfibios (*Rana ridibunda* Pall., *Pelobates cultripipes* Cuv.), ratas de agua (*Arvicola sapidus* L.), los cuales son fuente alimenticia para diversas aves. Por otra parte, al desbordarse las aguas del canal prestan un aporte interesante para los mismos flamencos.

Sería inútil, incluso desacertado, pretender que las aguas del Santillán no se utilicen para la agricultura y más pensando que el curso atraviesa tres pueblos (Mollina, Humilladero y Fuente Piedra). Ahora bien, sería muy aconsejable una pequeña vigilancia o mentalización de los agricultores para que consuman las aguas que verdaderamente les hace falta, no derrochándolas. Probablemente, llegarían a la laguna algunos aportes en las épocas más necesitadas, retrasándose así la temida desecación.

Otro problema importante para la laguna, y relacionado igualmente con los arroyos, es la cantidad de sustancias extrañas que transportan y que llegan a Fuente Piedra. Estos productos, derivados casi todos del tratamiento de la aceituna, pueden dañar los tejidos y órganos de los animales que se acercan a comer a los arroyos. La materia orgánica que llevan consigo los alperchines atrae gran cantidad de insectos, los cuales atraen, a su vez, a los limícolas, que ven allí una no despreciable fuente de alimentación. Las sustancias químicas, a veces muy tóxicas, causan estragos sobre la población avícola. Todavía está reciente la catástrofe de la Reserva Biológica de Doñana (Hidalgo, 1974). Esto puede ocurrir igualmente en Fuente Piedra si aumentan los transportes químicos en los arroyos. No olvidemos que la laguna de Fuente Piedra es cerrada, por lo que estos productos se concentrarán más y más, hasta llegar un momento en que todo esto sea incompatible con la vida. Probablemente, y hasta ahora, la materia orgánica no sea demasiado peligrosa por su relativa poca abundancia. Pero las materias acompañantes sí son altamente tóxicas. Y es precisamente en este punto donde hay que insistir y vigilar.

El pastoreo causa, igualmente, problemas a los habitantes de la laguna de Fuente Piedra. El ganado de los cortijos de los alrededores, principalmente cabra y oveja, invaden sistemáticamente las tierras emergidas de la laguna, causando estragos en muchos nidificantes, destruyendo asentamientos, refugios, etc. Por otra parte, al penetrar en los islotes, éstos pierden sustrato vegetal, de por sí ya escaso, y en posteriores inundaciones los islotes pierden nivel y se van quedando sin tierras. Actualmente esto no es demasiado grave para los flamencos, pero puede serlo en un futuro próximo si las invasiones van siendo cada vez mayores. No hace falta prohibir el pastoreo por estas zonas, pero puede ser muy recomendable impedir de alguna forma que el ganado continúe hacia el interior de la laguna en los próximos años.

El laboreo de los campos adyacentes, de por sí no causa ningún problema a las aves. Por el contrario, en muchos casos ayudan al desarrollo de numerosas especies. Concretándonos a los flamencos, el ruido de los tractores no los alertan lo más mínimo. Ahora bien, la práctica de barrenos mecánicos para hacer ruido y espantar los paseros que se comen las cosechas, sí ocasionan momentos violentos para aquellos animales que se encuentran merodeando las desembocaduras de los arroyos. Estos hechos tienen difícil solución si no se cuenta con la buena voluntad de los agricultores. De todas formas, sólo se observan momentos de violencias en los recién llegados. Generalmente los

flamencos llegan a acostumbrarse a los estampidos, aunque de forma relativa, ya que en las épocas reproductivas, mucho más delicadas, sí se han observado significativas alteraciones.

Un factor a tener muy en cuenta y que sí trae consecuencias es la práctica de la cinegética. Los cazadores, en busca de perdices, codornices, liebres, conejos, incluso patos, se adentran peligrosamente en la laguna, ocasionando graves trastornos. Esto ocurre principalmente en los islotes y tierras internas del oeste, entre las cuales se introduce el flamenco. Si bien los cazadores no disparan sobre estos animales, con su presencia y los disparos ocasionan violentas escenas. Al igual que el pastoreo, podría impedirse que la caza no se practique laguna adentro. Se podría limitar aquella hasta los mismos límites del canal, por ejemplo, y sería más que suficiente para la conservación del conjunto.

Los visitantes y turistas esporádicos aficionada a la fotografía de la naturaleza, en general causan también algunos problemas, sobre todo si no conocen las leyes o no están mentalizados para cumplirlas. Sistemáticamente, durante los años que se viene estudiando la laguna de Fuente Piedra observamos que alguien se ha introducido más que peligrosamente por los naturales asentamientos de los flamencos, ocasionando graves pérdidas. Aunque el guarda de la laguna tiene sobre la misma una constante vigilancia, es materialmente imposible tenerla dominada en todo momento, sobre todo a la hora de detener a un furtivo antes de que el problema se presente. Así ha ocurrido que algunas personas han penetrado hasta la zona de cría con el único ánimo de extraer unas cuantas fotografías de los huevos sobre sus nidos. En este caso, las pérdidas sobre puestas son enormes, reduciendo drásticamente la tasa de natalidad. Este problema es de difícil solución. Puede servir la colocación de carteles anunciando los daños que se pueden ocasionar y prohibiendo la penetración. Por muy ingenuo que esto parezca, puede dar algún resultado, disminuyendo así el peligro de invasión de extraños sobre los nidificantes.

Por último, uno de los grandes problemas de Fuente Piedra, sobre todo para los flamencos en épocas de nidificación y cría, es el vuelo rasante de aviones. Los ruidos de los aparatos, así como su presencia, causan verdaderos espantos sobre la colonia, cuyos componentes se levantan de los nidos y al iniciar un principio de huida, primero con la carrera y después con el vuelo, aplastan y despiden los huevos de los nidos, ocasionando con ello tantas pérdidas como las que protagonizan los intrusos y visitantes. Sería muy beneficioso para los pobladores de Fuente Piedra la prohibición de tales vuelos por encima de la laguna, sobre todo la práctica del paso rasante, evitando así una catástrofe irreparable. Es fácil demostrar que si en una buena temporada de cría penetran dos o tres furtivos y pasan por el cielo un par de avionetas, el rendimiento de una colonia de flamencos puede ser sencillamente nula.